

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOYACÁ DESPACHO No. 5 MAGISTRADO: DAYÁN ALBERTO BLANCO LEGUÍZAMO (E)

Resolución No. 011 de 2023 (5 de junio de 2023)

"Por la cual se efectúa el nombramiento de los cargos de Auxiliar Judicial I y Oficial Mayor en el Despacho No. 5 del Tribunal Administrativo de Boyacá"

En uso de las facultades constitucionales y legales, el Magistrado Titular del Despacho No. 5 (E) dispone lo que en derecho corresponde, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

Que mediante Resolución No. 008 de 30 de mayo de 2023, fue aceptada la renuncia presentada por Karen Luz González Meléndez al cargo de Auxiliar Judicial I, adscrita a este Despacho, con efectos a partir de 1º de junio de 2023 inclusive.

Que mediante Resolución No. 010 de 5 de junio de 2023, fue aceptada la renuncia presentada por Ángela María González Ortegón al cargo de Oficial Mayor, adscrita a este Despacho, con efectos a partir de la misma fecha inclusive.

Que en atención a lo expuesto, se hace necesario proveer los cargos del Despacho No. 5 del Tribunal Administrativo de Boyacá en su orden, Auxiliar Judicial I y Oficial Mayor.

Por lo que, el suscrito Magistrado Titular (E) del Despacho No. 5 del Tribunal Administrativo de Boyacá, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el Decreto 1862 de 1989, y los artículos 131 - 132 de la Ley 270 de 1996.

RESUELVE:

PRIMERO: Nombrar a ÁNGELA MARÍA GONZÁLEZ ORTEGÓN, identificada con cédula de ciudadanía 1.049.616.538, en el cargo de AUXILIAR JUDICIAL I de este Despacho, a partir del 5 de junio de 2023, inclusive.

SEGUNDO: Nombrar a **LAURA BEATRIZ GALVIS ACEVEDO**, identificada con cédula de ciudadanía 1.018.437.676, en el cargo de **OFICIAL MAYOR** de este Despacho, a partir del **5 de junio de 2023**, <u>inclusive</u>.

TERCERO: Comuníquese el nombramiento a los interesados, y si aceptan, désele posesión del cargo en la oportunidad legal. En tal evento, infórmese de

la novedad de personal a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Tunja.

Expedida en Tunja, a los cinco (5) días del mes de junio del año dos mil veintitrés (2023).

DAYAN ALBERTO BLANCO LEGUÍZAMO Magistrado (E)